

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 564 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 13 de Mayo de 2024
--	---------------------------

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica
--	---------------------

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA PEDRO VERGARA KÉLLER E-42

N° Ord.

082

Monto

\$ 1.495.505.-

Concepto

Tóner para impresoras del establecimiento

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc
Distribución:

Folio 149



Corporación Municipal de Desarrollo Social
Escuela Pedro Vergara Keller
Guatemala N°3686 Población Independencia



Avda. O'Higgins N°1155 - Calama
comdescalamaz2021 @comdescalam
www.comdescalama.cl



ORD: N° 082.
ANT.: Normativa Vigente
MAT: Solicitud de Requerimiento SEP.

Calama, 07 de mayo de 2024.

De : DIRECTOR (ADP) ESCUELA "PEDRO VERGARA KELLER E-42"
SEÑOR FUNDADOR BUSTOS PEREIRA.

A : DIRECTOR EJECUTIVO COMDES - CALAMA
SEÑOR JORGE MUÑOZ ALBORTA.

AT : COORDINADORA COMUNAL SEP COMDES - CALAMA.
SEÑORA PAMELA ENCALADA PEREDO.



1-. Mediante la presente hago llegar respetuosos saludos, a la vez que solicito gestionar recursos SEP, de acuerdo al Plan de Mejoramiento Educativo 2024, correspondientes a nuestra Unidad Educativa.

Se adjunta solicitud de requerimiento y solicitud para orden de contrato, correspondiente a:

Dimensión	Gestión de Recursos
Sub dimensión	Gestión de los Recursos Educativos
Nombre de Acción (Según PME)	Adquirir, Renovar e implementar recursos pedagógicos

Se despide atentamente a usted.



FUNDADOR BUSTOS PEREIRA.
DIRECTOR (ADP).
ESCUELA PEDRO VERGARA KELLER E-42.

FBP/mff.
Distribución:
-Las indicadas.
-Copia Archivo Escuela P.V.K.

082



Requerimiento SEP 2024

FECHA	07 – 05- 2024		
ESTABLECIMIENTO:	Pedro Vergara Keller		
Dimensión	Gestión de recursos		
Sub dimensión	Gestión de los recursos educativos.		
Nombre Acción (Según PME)	Adquirir, Renovar e implementar recursos pedagógicos		
Descripción de Acción según PME 2023:	Adquisición de materiales y recursos didácticos, insumos y mantención, para la reproducción de material pedagógico necesario para optimizar la gestión de los aprendizajes y administrativos de docentes, permitiendo a todos los estudiantes disponer de los recursos para participar del desarrollo y condiciones de las clases y de actividades propuestas		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 905 INSUMOS COMPUTACIONALES		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
25.000.000	18.614.793	1.495.505	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	TONER DESTINADO A TODOS LOS EQUIPOS MULTICOPIADORAS E IMPRESORAS COMPRADOS POR SEP		
2	TONER NEGRO TIPO 2503H		3
3	TONER YELLOW TIPO 2503H		3
4	TONER MAGENTA TIPO 2503H		3
5	TONER CYAN TIPO 2503H		3
6			
Profesional Responsable de Requerimiento:		Fundador Bustos Pereira	
Celular:	55- 2 710003	Cargo	Director
Proveedor Sugerido	NEWTEC SERVICIO LTDA		
Observaciones:			
<ul style="list-style-type: none"> Distribuidor exclusivo RICOH en Calama Se adjunta listado de modelo y cantidad de tóner 			

NOMBRE DIRECTOR/A	<i>Fundador Bustos Pereira</i>
FIRMA Y TIMBRE	

Justificación Técnica 2023

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 12.1

El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de mantener la infraestructura y el equipamiento en buen estado para desarrollar la labor educativa.

El equipo de gestión debe mantener todas las herramientas de multicopiado e impresoras funcionando para optimizar el desarrollo del actuar pedagógico.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

La compra del insumo tóner de las impresoras y/o fotocopadoras nos permitirá el primer semestre académico 2024 reproducir de manera física el material pedagógico, de los estudiantes de primero a octavo básico con índice de vulnerabilidad (74%). Insumo utilizado además por los estudiantes para realizar guías, evaluaciones, informativos, ensayos simce, documentos varios. Todo lo anterior optimiza y hace eficiente el desempeño de la gestión pedagógica y propia del estudiante. El cual también, apoya el trabajo docente, otorgando una educación de calidad y equidad.

El material que se reproduce es para toda la escuela considerando su matrícula de 645 estudiantes. En actividades de formación curricular y extra programáticas.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador/a

APROBADO

RECHAZADO


 Coordinadora de Nivel
 Aprobación Técnica Pedagógica

Fecha V° B°


 Administrativa/o Unidad SEP
 Aprobación Documental Administrativa

Fecha V° B°
 13/05/24